

La guerra civil de 1856: Arequipa, la ciudad caudillo contra el libertador Ramon Castilla

Jiyagon Villanueva, José Carlos*
<https://orcid.org/0000-0002-4666-8730>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Enviado: 20 de Febrero 2024 • Evaluado: 20 de Marzo 2024 • Aprobado: 30 de Abril 2024

Citar como:

Jiyagon Villanueva, J. C. (2024). La guerra civil de 1856: Arequipa, la ciudad caudillo contra el libertador Ramon Castilla. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 78-87. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art6>

Resumen

La revolución de 1854 contra el Gobierno del presidente Echenique posibilitó el triunfo de las posturas liberales en el país, encumbrando, una vez más, al general caudillo Ramón Castilla. A partir de esta situación se realizaron una serie de reformas políticas que sacudieron al país, las cuales tuvieron como mayor expresión la promulgación de la Constitución de 1856. En esta carta magna estableció en el país una serie de normas que contravenían el orden tradicional del país, como el establecimiento de la tolerancia religiosa o la abolición de los cargos hereditarios en la burocracia del Estado. Estas circunstancias llevaron al alzamiento de Manuel Vivanco, quien acaudilló una nueva insurrección desde Arequipa contra el régimen que se había establecido tras la revolución de 1854. Esta insurrección fue el reflejo del descontento que tuvieron las provincias contra el centralismo, de esta manera un nuevo conflicto civil sacude al país alterando el establishment político de la época.

Palabras claves: Caudillos, Manuel Vivanco, Ramon Castilla, Constitución de 1856, Arequipa

*Magister en Historia

Correo electrónico: jose.jiyagon@unmsm.edu.pe

The Civil War of 1856: Arequipa, the caudillo city against the Liberator Ramón Castilla

Jiyagon Villanueva, José Carlos*
<https://orcid.org/0000-0002-4666-8730>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Sent: February 20, 2024 • Evaluated: March 20, 2024 • Approved: April 30, 2024

Citar como:

Jiyagon Villanueva, J. C. (2024). La guerra civil de 1856: Arequipa, la ciudad caudillo contra el libertador Ramón Castilla. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 78-87. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art6>

Abstract

The revolution of 1854 against the government of President Echenique enabled the triumph of liberal positions in the country, elevating once again the caudillo General Ramon Castilla. As a result of this situation, a series of political reforms were implemented that shook the country, with the most significant expression being the promulgation of the 1856 Constitution. This charter established a series of norms in the country that contravened the traditional order, such as the establishment of religious tolerance and the abolition of hereditary positions in the state bureaucracy. These circumstances led to the uprising of Manuel Vivanco, who led a new insurrection from Arequipa against the regime that had been established after the 1854 revolution. This insurrection reflected the discontent of the provinces against centralism, thus a new civil conflict shook the country, altering the political establishment of the time.

Keywords: Caudillos, Manuel Vivanco, Ramon Castilla, 1856 Constitution, Arequipa

*Master in History

Email: jose.jiyagon@unmsm.edu.pe

Introducción

Durante el siglo XIX, el país se vio arrastrado por una serie enfrentamientos que buscaban darle un orden jurídico y legal al novel Estado Peruano. La independencia y los primeros años de la república se vieron marcados por una etapa de constante inestabilidad, donde se tiene un Estado patrimonialista, que es disputado por los diferentes caudillos, quienes con sus clientelas tienen el control del país y lo gestionan como si fuera su patrimonio. Este escenario fue abordado por Jhonn Lynch en su texto *Caudillos en Hispanoamérica*, quien conceptualiza la figura del caudillo latinoamericano después del proceso de independencia; de igual forma, la realidad de nuestro país es explorada por la obra de Cristóbal Aljovín, *Caudillos y constituciones*. Estos caudillos fueron las figuras predominantes a lo largo de nuestra historia republicana. La primera centuria de la república estuvo marcada por un incipiente orden institucional, donde la crisis era la constante que afectaba al país; en esa situación, fueron los caudillos quienes se hicieron del poder para llenar el vacío que aquejaba a la República. Desde Agustín Gamarra hasta José Balta, el país fue testigo de cómo estos hombres intentaron refundar la República, llevando al país a una situación inestabilidad.

Con respecto al papel de Arequipa, la obra de Sarah Chambers, de *De súbditos a ciudadanos*, presenta la situación de Arequipa, en el escenario inicial de la República. Se presenta una élite arequipeña que resiste a lo largo del siglo XIX a los constantes intentos centralistas del Estado. Esta ciudad de había caracterizado por intentar ganar autonomía dentro del sistema político peruano, situación que se apreciaba desde las rebeliones anticoloniales y se mantuvo en los primeras décadas del siglo XIX. Otra constante característica que ocurría en Arequipa era la de participación popular en las luchas políticas, debido a que los diferentes caudillos que se sublevaron en la región la tomaban en consideración, llevando a que se manifieste esta presión popular contra los esfuerzos centralistas de Lima.

Metodología

La investigación realizada esta enmarcada dentro del ámbito de los estudios históricos sociales, donde el tipo de investigación es histórica. Así, se realiza un recuento sobre la rebelión de Vivanco en Arequipa y su impacto en el país; ya que, a mediados del siglo XIX, la nación se ve envuelta en las reformas liberales que apuntaron a centralizar el poder en Lima, teniendo como consecuencia la reacción de las provincias ante este intento. También, se trata de una investigación descriptiva, debido a que estaremos determinando el desarrollo de la rebelión de Vivanco a lo largo del territorio nacional, lo cual permite conocer el pensamiento de las provincias que se unieron a la sublevación. El enfoque utilizado en el trabajo es el cualitativo. Los datos recogidos en las fuentes primarias y secundarias permiten entender las cualidades que tuvieron los actores de la rebelión, especialmente el papel de las regiones en esta rebelión.

Resultados y discusión

El año de 1856 se vio marcado por los roces entre el legislativo, encarnado en la Convención Nacional, y el Ejecutivo, en manos del presidente Ramón Castilla. Las tensiones prolongaron el establecimiento de la Convención, en 1855, debido a una serie de temas, como la contribución personal; además, el asunto sobre la tolerancia religiosa causó profundas controversias entre la Convención y un sector de la población. Finalmente, tras constantes debates en torno a la elaboración de la Carta Magna, esta finalmente se promulgó el 19 de octubre de 1856 (Jiyagon, 2014, p. 59).

Apenas fue puesta en vigencia la Constitución, empezaron a manifestarse abiertamente las diferencias entre el Gobierno y la Convención, ya que la autoridad del presidente de la República se vio disminuida (los artículos 80 y 82 son un limitante para el mandatario). Así, se redujeron sus atribuciones, como la prohibición absoluta de facultades extraordinarias y la necesidad de acudir al poder legislativo para refrendar los ascensos militares. La presidencia encarnada en la figura del general Ramón Castilla reclamó la pérdida de las facultades del Ejecutivo (Sobrevilla 2005, p. 240). La nueva Constitución recibió críticas de diversos sectores, incluyendo a los militares, quienes la consideraban una amenaza al orden existente, ya que les obligaba a subordinarse a las leyes del país en lugar de a la voluntad de los caudillos. Otro grupo que rechazó la constitución fueron los sectores eclesiásticos, al ver reducidas sus prerrogativas tradicionales. Finalmente, la burocracia estatal también expresó su descontento, ya que perdían el privilegio de heredar sus cargos y además se les exigía rendir cuentas de sus actos.

En estas circunstancias, la lucha se había iniciado entre la Convención liberal, y los sectores antiliberales. La Convención fue criticada por encarnar un proyecto de ficción que no vislumbraba la realidad del país, situación que se desmintió por el tiempo, a pesar de los ataques. Se debe mencionar que varias de sus medidas promulgadas se mantuvieron. Lo que se buscaba en aquel momento era modernización del país bajo un eje central, Lima, que se beneficia de los ingresos económicos y financieros que obtenía de las rentas provenientes del guano. Estas circunstancias contribuyeron a generar descontento en las provincias.

La reacción al descontento generado por la Convención Liberal y la promulgación de la Constitución de 1856 fue la rebelión en Arequipa, encabezada nuevamente por el caudillo Manuel Ignacio de Vivanco. Este evento resumía y reflejaba el malestar de las provincias frente al Gobierno provisional del general Castilla, quien era acusado de servir a los intereses de la élite de Lima. Según las fuentes analizadas, otras demandas de las provincias sublevadas contra el Gobierno se centraban en el liberalismo y sus excesos, adoptando una postura crítica ante el centralismo de Lima.

No debería ser novedad estas constantes rebeliones contra la capital, pues desde los primeros años de la República, los intentos secesionistas del sur peruano eran constantes, debido a las distintas dinámicas económicas entre la zona central y norte del país (Gootenberg, 1997). Las secuelas de la independencia impactaron negativamente a Lima y sus alrededores. Por su parte, el sur peruano tenía intereses opuestos a los de Lima: desde Arequipa se planteó un librecambismo que afectaba notoriamente a Lima y al norte del país. Las luchas caudillistas también hay que verlas bajo la dinámica de imponer el dominio de Lima, pero que fracasó por sus falencias financieras. Por otro lado, las élites regionales trataron de defender sus autonomías y lograron obtener concesiones gracias a las luchas caudillistas. (Jiyagon, 2014)

Esta dinámica se logra entender apreciando como las élites indígenas de las áreas rurales, consiguieron una destacada participación en las luchas, a cambio de ciertas concesiones en la participación en el gobierno local; es el caso de Huanta, por ejemplo. (Méndez, 2005). Además, esta situación no debería pasar desapercibida por el resto del país. En las continuas luchas de los primeros años de la República, los líderes militares reclutaban sus tropas en las provincias y áreas rurales. En este contexto, se resalta la fortaleza de los indígenas y el empoderamiento de sus líderes, quienes lograron trasladar el poder a las zonas rurales. Bajo estas circunstancias, las regiones seguían sus propias agendas e intereses. Sin embargo, la situación cambia drásticamente cuando Lima obtiene autonomía financiera gracias a los recursos del guano. Así, el Gobierno central, con sede en Lima, puede implementar su agenda. Estas condiciones también benefician al general Ramón Castilla, quien durante sus diversos gobiernos, lleva a cabo una serie de modernizaciones

que afectan los intereses del interior del país. Este es el contexto ideal para que las autonomías provinciales comiencen a ser influenciadas por las políticas de Castilla, lo que explica el descontento en algunas regiones del país. Esta situación se refleja en la prensa. Además, las políticas liberales contribuyen a consolidar el control de la capital sobre las provincias (Jiyagon, 2014).

Cuando se publicaron los constantes manifiestos a favor de la rebelión de Vivanco, se señala el deseo de romper relaciones con Lima y el Gobierno. En la prensa de la época, que se difundía en el sur del país, se lanzaron manifiestos justificando su levantamiento. Uno de esos pronunciamientos es el del pueblo de Moquegua en el diario *El Regenerador*:

La heroica ciudad de Moquegua siempre consecuente y constante en sus principios liberales, jamás consentirá que se perpetué la corrupción y el despotismo, a la par de los pueblos ilustrados y libres, ha espresado con su voz de trueno que la inmoral y destructora dictadura del general Castilla, no pesara mas entre los patriotas y denodados moqueguanos. Apenas resonó por sus puertas el grito patriótico lanzado desde el imperturbable Misti, fue para ellos la trompeta nacional que les avisaba, era llegado la hora de echar por tierra un gobierno intruso y corruptor de la moral patriótica, militar y religiosa, depredador de los caudales públicos para derramarlos en los tableros nocturnos y en orgias escandalosas y prostituidor descarado de todo principio tanto en el manejo de interno de la nación, como ante los extranjeros (“Pronunciamiento de Moquegua,” 1856, p. 1).

En este discurso, se relaciona al Gobierno de Castilla con la decadencia de los valores morales del país, con lo cual se buscaba deslegitimar su posición de dirigente, dicho discurso tendrá éxito en la región sur del país, que es la que no se siente a gusto con la dinámica de centralismo establecida por el ejecutivo (Jiyagon 2014, p.62). Para legitimarse se recurre a las tradiciones: en esta colisión entre Lima y el interior del país, se aprecia el choque entre la modernidad del siglo XIX, encarnada por el liberalismo, contra los valores tradicionales conservadores de las provincias, en la cual una serie de departamentos tomarán partido por uno u otro bando (Jiyagon, 2014) Es en la prensa donde está desarrollándose esta lucha ideológica, es el caso de *Arequipa*, donde el denominador común es la de defender los ideales de la religión; es el caso de *La Voz Creyente*, de 1847, y *Arequipa Católica*, de 1854 (Ballón, 1986). En el caso de Arequipa, esta ciudad apoya al caudillo Manuel Vivanco. En sus pronunciamientos, los partidarios del caudillo acusan al presidente Ramón Castilla de traición y de ser enemigo de la libertad y la religión en Perú. Los ciudadanos de Arequipa se comprometen completamente con la rebelión, rechazando las acusaciones de que están motivados por las ambiciones de Vivanco. Sostienen que su lucha se fundamenta en el rechazo a la inmoralidad del Gobierno, la corrupción en el gabinete de ministros y las constantes violaciones de los derechos garantizados. También denuncian que el Gobierno menosprecia a las regiones del interior, creando así un discurso opositor a los intereses del gobierno de Castilla. Esto se refleja en el artículo “El Pueblo de Arequipa a la Convención Nacional”, publicado en *El Comercio* el 13 de enero de 1857. En este contexto, Arequipa se convierte en el bastión de la lucha contra Lima, siendo una ciudad con una fuerte presencia en la vida republicana del país (Jiyagon, 2014).

Las demandas económicas del sur del país se hacen evidentes en este escenario. Esto se pone de manifiesto cuando se promulga la ley que permite la importación libre de harina y trigo de Chile, lo cual es denunciado como una amenaza significativa para la producción agrícola local, convirtiéndose en una cuestión de supervivencia para los departamentos del sur. En el artículo “A

los Arequipeños”, publicado en *El Comercio* el 7 de enero de 1857, se denuncia que esta ley solo beneficia a los chilenos y a los norteamericanos. En resumen, este discurso es clave para comprender los levantamientos en el sur, especialmente en la región de Arequipa.

Cuando se desencadenó la rebelión de Vivanco, las circunstancias impactaron a los arequipeños, especialmente en el ámbito económico. Se denunció cómo el comercio (Jiyagon, 2014) se vio afectado por el levantamiento debido a la expoliación por ambos bandos, una situación que perjudicó gravemente a la agricultura, asfixiada por las constantes tasas tributarias. La situación se complicó aún más debido a los problemas climatológicos, ya que las lluvias arrieraron contra los valles de Vitor y Majes, causando daños en las poblaciones aledañas, según se puede conocer en las publicaciones de la época como *El Comercio* (“Sub-acápite de Carta”, 1857).

La respuesta del gobierno de Castilla fue enérgica. La idea de la modernización desde el centro se destacó cuando se denunció a las provincias por haberse levantado contra el gobierno, resaltando su posición de disidentes; por ello, debían ser combatidos. En el Pronunciamiento de la Convención Nacional (Lima, 1 de enero de 1857), se subraya la idea de que los rebeldes habían renunciado a la felicidad y al progreso, conceptos característicos del liberalismo de la época. El Ejecutivo lanzó una fuerte campaña contra los rebeldes vivanquistas, que principalmente incluían a las provincias del sur que se habían levantado contra el Gobierno. La respuesta fue rápida y contundente, asumiendo como obligación abatir a los enemigos del pueblo. Para ello, se utilizaron todo tipo de recursos (como se indica en un artículo de *El Comercio*, del 8 de enero de 1857, que menciona los ataques de la flota vivanquista a lugares que no apoyaban su rebelión, como su incursión en Huacho), prohibiendo toda comunicación con la flota rebelde para privarles de provisiones y forzarlos a rendirse (Jiyagon, 2014).

La prensa del Gobierno replicará a las acusaciones de los revolucionarios vivanquistas. Se argumenta que los arequipeños son manipulados por las ambiciones de ciertos individuos que buscan proyectar una imagen despectiva del país, tratando de demostrar que la nación está sumida en la corrupción y el desorden (Jiyagon, 2014); además, los medios favorables al Gobierno intentan demostrar que la situación descrita es diferente, pues no existe una relación directa (Jiyagon, 2014). “En las publicaciones, se van a detallar las regiones del país que están a favor del gobierno así encontramos a los pueblos de Lima, Callao, Chancay, Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete, Ica, Trujillo, Jaén, Pataz, Cajamarca, Huamachuco, Lambayeque, Chiclayo, Chachapoyas, Maynas, Huaraz, Santa, Conchucos, Huari, Pasco, Jauja, Huánuco, Cajatambo, Huamalies, Angaraes, Castrovirreyna, Cangallo, Lucanas, Parinacochas, Cuzco, Anta, Aymaraes, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Cotabambas, Paruro, Paucartambo, Chispicanchi, Urubamba, Puno, Huancane, Chucuito, Lampa, Azángaro, Carabaya, Camaná, Caylloma, Tacna, Arica, Moquegua, Tarapacá, Huancavelica, Tayacaja y Andahuaylas. Por el lado de las filas de Vivanco y los rebeldes solo se encuentran Arequipa, Piura, Chota, Ayacucho, Huanta, Condesuyos y La Unión (Jiyagon, 2014). Asimismo, se observa que solo unas pocas provincias siguieron a Vivanco, y se llegó a tildar de turbulenta a la provincia de Arequipa, considerada como la fuente de los males del país; se trata de descalificarla como región, pues en la construcción del Estado modernizador, Arequipa muestra una férrea oposición al proyecto centralista de Lima” (Jiyagon, 2014, p. 64).

Se argumenta que de las 66 provincias que componían la nación en esa época, 59 se mantenían leales al Gobierno y a la Convención, mientras que solo 7 apoyaban la insurrección liderada por Vivanco. Sin embargo, estos datos difundidos por los medios oficiales deben ser analizados críticamente, ya que los enfrentamientos ocurren en todo el territorio nacional durante esta rebelión. Por ejemplo, Moquegua se pronuncia en contra del Gobierno y lo enfrenta, aunque la prensa oficial sostiene que esta región está a favor del Gobierno (Jiyagon, 2014). Los defensores de

la rebelión también destacan esta situación, acusando al Gobierno de desinformar sobre la situación en las provincias. Señalan que, además de Moquegua, las regiones de Ica y Cuzco también están en armas contra el Gobierno provisional y la Convención, con levantamientos en curso en esas áreas.

Los enfrentamientos ocurren a lo largo del territorio nacional. En Huaraz, que supuestamente era leal al Gobierno, también se estaba luchando; se denuncian que las demás provincias no se han podido pronunciar, debido al terror que imponen las armas. En Ayacucho, apreciamos que se formó la Sociedad Progresista Constitucional, contraria al gobierno, además hay periódicos locales que atizan el conflicto con el ejecutivo. Con consigna “¡Abajo Castilla!”, la prensa de Ayacucho denuncia la traición del Gobierno, al cual acusan de destruir la institucionalidad del país, de arruinar las actividades agrícolas, de llevar el comercio a una decadencia total, además de atacar la religión; todo ello ocasiona expresarse a favor del general Vivanco, el cual es visto como la persona que salvará al país y reparará los daños realizados por Castilla. Así se conoce gracias al editorial del periódico *El Liberal Periódico Popular* (Ayacucho), del sábado 2 de enero de 1857 (Jiyagon, 2014, p. 65).

La situación más alarmante se aprecia en Huanta. En este lugar, la rebelión llega a tener caracteres dramáticos: la fuerza y brutalidad de las fuerzas leales al Gobierno hicieron que varias provincias del sur, como Cangallo, Parinacochas y Angaraes, que estaban aparentemente a favor, se plegaran a la rebelión de Vivanco (Jiyagon, 2014). La siguiente publicación de *El Liberal*, de Ayacucho (10 de enero de 1875), nos detalla las acciones:

Por una comunicación (con fecha 4 del presente) de una prensa respetable hemos sabido que en Parinacochas fueron muertos a garrotazos once individuos de la Union después de amarrados por mandato del celebre Guzman, Subprefecto de dicha provincia y digno agente de Don Ramon Castilla. Sin embargos estos hechos horrosos que solo pueden presentarse entre los salvajes, la causa de los pueblos triunfó espléndidamente proclamando al general Vivanco por Supremo Regenerador: Vean los tiranos cobardes que al impulso imponente de la opinión popular nada se resiste. La causa del tirano Castilla solo puede tener cabida entre los malvados y estóridos (“Moralidad de la Administración de Castilla,” 1857).

Este tipo de información impactó significativamente la opinión pública regional, generando apoyo a la rebelión. Tanto así, que en Huanta se celebró un Te Deum en honor al general Vivanco, invocando la regeneración del país. Esto quedó registrado en una nota del párroco Vicario de Huanta, R.P. Cipriano Ruiz Ponce, informando al subprefecto provincial sobre el acto de jurar fidelidad a Vivanco (Editorial, 2 de enero de 1857).

La rebelión de Vivanco contra el Gobierno refleja que las fuerzas regionales buscaban consolidar su autonomía frente al centralismo de Lima (Contreras, 2000). Sin embargo, fracasaron debido a factores como (a) los recursos de Lima y (b) la falta de coordinación entre las regiones. Esta falta de coordinación fue especialmente evidente en el sur, donde Arequipa, líder de la insurrección, no pudo movilizar a todas las provincias. Por ejemplo, Tacna y Arica no se unieron a la rebelión, y Moquegua intentó avanzar su propia agenda dentro del conflicto (Sobrevilla, 2005).

En el norte, la situación fue diferente. Aunque Piura apoyó a Manuel Ignacio de Vivanco, las operaciones no fueron tan violentas como en el sur. Sin embargo, las campañas del Gobierno contra la región fueron intensas, reflejando el descontento hacia el Gobierno central. Las comunicaciones de los prefectos describen las expediciones para enfrentar a las fuerzas rebeldes. En Piura, el levantamiento parecía ser más un ajuste de cuentas y una muestra de descontento hacia los representantes regionales del Gobierno central, dado que la insurrección en Piura estaba más relacionada con

la falta de atención a las demandas del departamento. Además, la situación fue aprovechada por personajes inescrupulosos, según la prensa gubernamental. En el pronunciamiento de Piura de principios de 1856 (5 de enero), no se menciona el desconocimiento de la Constitución de 1856 ni el desacato a la autoridad de la Convención Nacional de 1855 (Jiyagon, 2014, p. 66). En una publicación del 21 de enero, hecha en Paita, se reitera que la rebelión en Piura fue posibilitada por circunstancias específicas: "...los pueblos jamás se revolucionan contra un buen gobierno. Si el que ha de suceder al general Castilla es bueno, como debe esperarse, tendremos paz y ventura, y veremos alejarse de entre nosotros la discordia..." (Noticias desde el norte, 1856).

Otra provincia del norte que se unió a la insurrección fue Lambayeque, respaldando el levantamiento de Piura y la causa del general Vivanco. Sin embargo, la región atravesó un periodo de confusión sin autoridades, lo cual se resolvió en los primeros días de enero cuando las fuerzas vivanquistas marcharon hacia Piura para unirse a sus aliados, llevando a una relativa calma en la región (Jiyagon, 2014).

En Trujillo, la rebelión también encontró apoyo. Vivanco desembarcó y ocupó la ciudad con una pequeña división militar de 600 hombres, obligando a las tropas del Gobierno a retirarse hacia Cajamarca. Aunque las fuerzas de Castilla recuperaron la ciudad, la rebelión en Trujillo demostró el apoyo que Vivanco tenía en varias ciudades del norte. En una correspondencia publicada en *El Comercio* (7 de febrero de 1857), se denuncia: "...No amigo mío: imperdonable es el error del viejo general, pues cuando con muy pocos tiros habíamos tenido la gloria de deshacer completamente a Vivanco, ahora no podremos conseguirlo sino a costa de mucha sangre y sacrificios..."

En el norte del departamento de Lima también hubo luchas y manifestaciones contra el gobierno de Castilla. El subprefecto de Chancay informó sobre enfrentamientos entre ambas facciones, con el pueblo como un espectador frío de los acontecimientos. Desde inicios de 1857, Chancay se sublevó, pero sin un líder organizador. Cuando llegaron las fuerzas del Gobierno, reprimieron a la población. La rebelión de Vivanco se presenta como una protesta contra el centralismo del Gobierno, aunque algunas provincias la aprovecharon para obtener ventajas. En Tacna, por ejemplo, se produjo un pronunciamiento a favor del Gobierno y la Convención, solicitando la instauración de una Corte Superior de Justicia para no seguir subordinada a Arequipa ("Corte Superior," 1857). La Convención Nacional autorizó la instalación de este tribunal, favoreciendo los intereses locales y debilitando el frente contra el Gobierno (Jiyagon, 2014).

Conclusión

La rebelión de Vivanco en Arequipa fue el desarrollo de un conflicto que buscaba limitar el centralismo limeño, que no se había podido desarrollar en los primeros años de la república. A mediados del siglo XIX, el país inicia su proceso de modernización, en el plano administrativo, económico, político y material. El viejo Estado heredado de la colonia empieza a ser superado, con reformas administrativas impulsadas por los sucesivos Gobiernos del general Ramon Castilla. Detalle aparte es el papel de los liberales en el país. Desde la Convención Nacional de 1855, dieron pie a una serie de reformas que llevaron a cabo una serie de transformaciones que afectaron a las provincias. Este malestar se expresó en la rebelión de Manuel Vivanco; quien, desde Arequipa, se convierte en el líder de una insurrección que intentara poner límites a estas medidas reformistas. En ese trayecto, se muestran las contradicciones geográficas, políticas y económicas del país, donde el sur del país, con Arequipa a la cabeza, tendrán una serie de demandas que buscan acabar con el gobierno de Castilla, la Convención Nacional y la Constitución de 1856.

Referencias

- Aljovín de Losada, C. (2000). *Caudillos y Constituciones Perú: 1821-1845*. PUCP – FCE.
- Armas Asin, F. (1998). *Liberales, protestantes y masones, modernidad y tolerancia religiosa*. PUCP/CBC.
- Atentado de la rebelión. (8 de enero de 1857). *El Comercio*.
- Ballón, H. (1986). *Las ideas sociopolíticas en Arequipa 1540- 1900*. PUBLIUNSA.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República* (vol. 4).
- Chambers, S. (2003). *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Chanamé, R. (2014). *La república inconclusa*. Derrama Magisterial.
- Contreras, C. (2000). *Centralismo y descentralismo en la historia del Perú independiente*. JCAS/IEP.
- Corte Superior. (18 de junio de 1857). *La Juventud Periódico Semanal*. Tacna.
- Del Águila, A. (2013). *La ciudadanía corporativa. Política, constituciones y sufragio en el Perú (1821-1896)*. IEP.
- Editorial. (2 de enero de 1857). *El Liberal Periódico Popular*. Ayacucho.
- El Pueblos de Arequipa a la Convención Nacional. (13 de enero de 1857). *El Comercio*.
- Jiyagon, J. (2014). El papel de la prensa y la opinión pública en la confrontación ideológica y política en el contexto de la Convención Nacional (1855 – 1857). [Tesis de Bachiller inédita]. UNMSM
- Moralidad de la Administración de Castilla. (10 de enero de 1857). *El Liberal*. Ayacucho.
- Pronunciamiento Moquegua. (6 de noviembre de 1856). *El Regenerador*, edición extraordinaria, (2), 1. Arequipa. <https://hdl.handle.net/20.500.14428/75327>
- Revolución, Un extranjero. (29 de enero de 1857). *El Comercio*.
- Sub-acápite de carta. (12 febrero de 1857). *El Comercio*, firmado en Arequipa, 6 de febrero.
- Gargurevich Regal, J. (1991). *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*. La voz ediciones.
- Gootenberg, P. (1997). *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano 1820 – 1860*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Lynch, J. (1991). *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*. *Mapfre*.

Méndez, C. (2005). Tradiciones liberales en los andes o la ciudadanía por las armas: campesinos y militares en la formación del Estado peruano. En M. Irurozqui (Comp.), “La mirada esquiva: reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX” (125_153). Consejo Superior de investi es.

Noticias desde el norte. (5 de enero 1857). *El Comercio*.

Sobrevilla, N. (2005). Conflicto regional, guano y poder. En P. Drinot y L. Garofalo (Comp.), “Mas allá de la dominación y la resistencia estudios de historia peruana, siglos XVI – XX”, (181 _ 214). IEP.